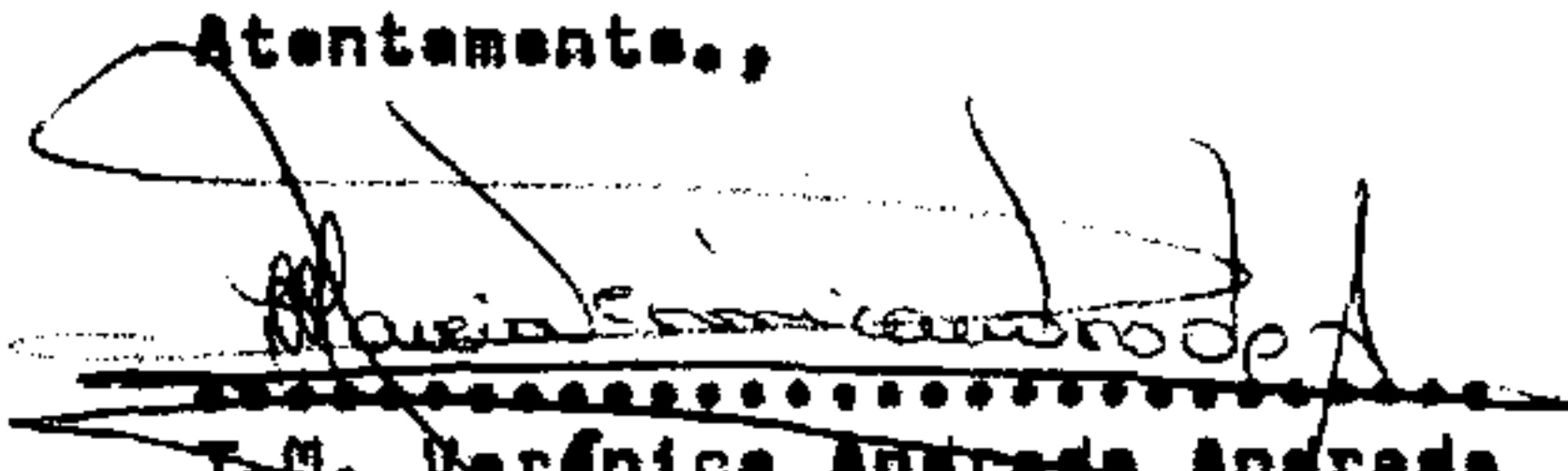


A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INSTITUTE DE IMAGENES DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS S.A.
CIUDAD:

De Acuerdo con la designación de Comisario, que me ha hecho
la Junta General de Accionistas, Informo a Ustedes que he
cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone
la ley de compañías.

En mi criterio, el Balance General de la Compañía Anónima
Institute de Imagenes Dr. Publio Vargas Pazzos S.A. Cerra-
do al 31 de Diciembre de 1.983, presenta razonablemente la
situación financiera de Conformidad con los principios de
Contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones
pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente.,



T.M. Verónica Andrade Andrade
Comisario.

Jun./84
wb.